

EDICTO

Nº Edicto: 7491

Carátula: NESCHISI ANTONIO C/ PETROHUERGO S.R.L., GUTIERREZ DANIEL Y RN 22 S.A.S. S/ ORDINARIO (L)

Número de Expediente: Recep.:RO-13413-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/07/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5998

Texto del edicto:

La Cámara Laboral Primera de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en San Luis 853 2do piso de General Roca, Presidencia a cargo de la Dra. DRA. PAULA INES BISOGNI, Secretaria de Marcela B. Lopez, cita a la firma PETROHUERGO S.R.L. CUIT 30-70928521-8 a presentarse en la presente causa, por sí o por apoderado, dentro del término de DIEZ días, bajo apercibimiento de correrse traslado al Defensor Oficial para que lo represente en los autos (cfr.art.343 CPCC).- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. General Roca, de junio de 2021.-